

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Abril del 2019

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de INMOBILIARIA
ESCOBEDO C.A. INESCA

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA** presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2018.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera De la Empresa **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. INESCA** de conformidad con las Normas Internacional de Información financiera y reflejan razonablemente la situación de la empresa.
3. Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Socios y con las obligaciones determinadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.-


C.P.A. **JEAN CARLOS CLAUDETT MARTINEZ**
C.C. # 0927290460
COMISARIO